

ANUNCIO CORRECCIÓN ERRORES

Advertido error en las Bases que rigen la convocatoria para la constitución de **Bolsa de Trabajo de PEONES DE LIMPIEZA VIARIA**, procede su corrección.

En la **Base SÉPTIMA, PROCESO SELECTIVO,**

Donde dice:

"A) FASE DE CONCURSO. (Máximo 10 puntos)"

Debe decir:

"A) FASE DE CONCURSO. (Máximo 7 puntos)"

Argamasilla de Alba, a la fecha de la firma digital
LA ALCALDESA,
"DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE"

CSV: 07E80004E4A000R0U4K2B2U2G2



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80004E4A000R0U4K2B2U2G2 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20240320672
	SONIA GONZALEZ MARTINEZ(P1301900E-AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA)-ALCALDESA - 22/08/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/08/2024 12:21:05	Fecha: 22/08/2024 Hora: 12:21